Cotabambas, 8 de febrero de 2017

Señor
Martín Vizcarra
Vicepresidente de la República y Ministro de Transportes y Comunicaciones
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Reciba el cordial saludo de nuestras organizaciones.

Ante todo quisiéramos expresarle nuestra preocupación por lo ocurrido el 7 de febrero con la reunión que se tenía prevista con el Poder Ejecutivo. Como usted debe saber, no hubo una reunión con el conjunto de los actores, sino que se establecieron 10 comisiones temáticas para abordar los distintos ejes de la propuesta de "Plan de Desarrollo Provincial". Este hecho generó desconcierto entre los representantes de las organizaciones sociales porque se desconocía la forma en que se iba a retomar el diálogo. El Alcalde Provincial, con quien ustedes habrían coordinado, nunca informó nada a las organizaciones sociales. Es más, en el "Acta de conformación de los grupos de trabajo" solo aparecen listados alcaldes de centros poblados menores, que son designados en sus cargos por el Alcalde Provincial.

Además, el trabajo por comisiones temáticas fue abierto al público en general, en el formato de mesa de parte que no permitía un intercambio fluido ni la formulación de acuerdos. En estas circunstancias, para nosotros resultó muy difícil participar pues, no estábamos de acuerdo con ese formato, y al no haber sido informados de la dinámica de trabajo, tampoco estábamos organizados para hacernos presentes en cada una de las comisiones. A ello se sumó que las comisiones tenían como mandato tratar solo la propuesta de "Plan de Desarrollo", dejando de lado la agenda de la sociedad civil, que incluye otros temas.

Esta situación nos genera desilusión ya que tenemos casi un año intentando construir salidas consensuadas a los problemas que nos aquejan con respecto a la minería. Hemos invertido tiempo y esfuerzo en ese proceso y teníamos la esperanza de que el nuevo gobierno, con una mayor voluntad política que el anterior, ayudara a generar las condiciones necesarias para una convivencia pacífica y de mutuo respeto entre la población y la empresa minera Las Bambas.

Frente a lo que viene ocurriendo, creemos que es urgente encaminar el proceso para que el diálogo involucre a los actores más representativos de la provincia de Cotabambas y distrito de Progreso y permita encontrar soluciones a nuestros problemas. De lo contrario, se va a generar un mayor descontento social que podría hacer que el conflicto nuevamente escale como ha ocurrido anteriormente ante la falta de canales institucionales.

Por ello, le solicitamos una reunión para el próximo viernes 17 de febrero en Lima a fin de tratar ambos temas: nuestra agenda y la forma de establecer un diálogo constructivo.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta, quedamos de Ud.

P.D. Su respuesta nos la puede comunicar a los teléfonos 983737949 y /o al correo electrónico [illegible]

Atentamente,

FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES
DESARROLLO PROV. COTABAMBAS
Rodolfo A[illegible]rca Quispe
PRESIDENTE
DNI [illegible]

Cotabambas, 8 de febrero de 2017

Señor
Ministerio de Energía y Minas.
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Reciba el cordial saludo de nuestras organizaciones.

Ante todo quisiéramos expresarle nuestra preocupación por lo ocurrido el 7 de febrero con la reunión que se tenía prevista con el Poder Ejecutivo. Como usted debe saber, no hubo una reunión con el conjunto de los actores, sino que se establecieron 10 comisiones temáticas para abordar los distintos ejes de la propuesta de "Plan de Desarrollo Provincial". Este hecho generó desconcierto entre los representantes de las organizaciones sociales porque se desconocía la forma en que se iba a retomar el diálogo. El Alcalde Provincial, con quien ustedes habrían coordinado, nunca informó nada a las organizaciones sociales. Es más, en el "Acta de conformación de los grupos de trabajo" solo aparecen listados alcaldes de centros poblados menores, que son designados en sus cargos por el Alcalde Provincial.

Además, el trabajo por comisiones temáticas fue abierto al público en general, en el formato de mesa de parte que no permitía un intercambio fluido ni la formulación de acuerdos. En estas circunstancias, para nosotros resultó muy difícil participar pues, no estábamos de acuerdo con ese formato, y al no haber sido informados de la dinámica de trabajo, tampoco estábamos organizados para hacernos presentes en cada una de las comisiones. A ello se sumó que las comisiones tenían como mandato tratar solo la propuesta de "Plan de Desarrollo", dejando de lado la agenda de la sociedad civil, que incluye otros temas.

Esta situación nos genera desilusión ya que tenemos casi un año intentando construir salidas consensuadas a los problemas que nos aquejan con respecto a la minería. Hemos invertido tiempo y esfuerzo en ese proceso y teníamos la esperanza de que el nuevo gobierno, con una mayor voluntad política que el anterior, ayudara a generar las condiciones necesarias para una convivencia pacífica y de mutuo respeto entre la población y la empresa minera Las Bambas.

Frente a lo que viene ocurriendo, creemos que es urgente encaminar el proceso para que el diálogo involucre a los actores más representativos de la provincia de Cotabambas y distrito de Progreso y permita encontrar soluciones a nuestros problemas. De lo contrario, se va a generar un mayor descontento social que podría hacer que el conflicto nuevamente escale como ha ocurrido anteriormente ante la falta de canales institucionales.

Por ello, le solicitamos una reunión para el próximo viernes 17 de febrero en Lima a fin de tratar ambos temas: nuestra agenda y la forma de establecer un diálogo constructivo.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta, quedamos de Ud.

P.D. Su respuesta nos la puede comunicar a los teléfonos 983737949 y /o al correo electrónico rodolfoabarcaq@[illegible]

Atentamente,

FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DESARROLLO PROV. COTABAMBAS
Rodolfo Abarca Quispe
PRESIDENTE
DNI [illegible]

Cotabambas, 8 de febrero de 2017

Señor
Rolando Luque
Oficina de dialogo y sostenibilidad de la PCM
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Reciba el cordial saludo de nuestras organizaciones.

Ante todo quisiéramos expresarle nuestra preocupación por lo ocurrido el 7 de febrero con la reunión que se tenía prevista con el Poder Ejecutivo. Como usted debe saber, no hubo una reunión con el conjunto de los actores, sino que se establecieron 10 comisiones temáticas para abordar los distintos ejes de la propuesta de "Plan de Desarrollo Provincial". Este hecho generó desconcierto entre los representantes de las organizaciones sociales porque se desconocía la forma en que se iba a retomar el diálogo. El Alcalde Provincial, con quien ustedes habrían coordinado, nunca informó nada a las organizaciones sociales. Es más, en el "Acta de conformación de los grupos de trabajo" solo aparecen listados alcaldes de centros poblados menores, que son designados en sus cargos por el Alcalde Provincial.

Además, el trabajo por comisiones temáticas fue abierto al público en general, en el formato de mesa de parte que no permitía un intercambio fluido ni la formulación de acuerdos. En estas circunstancias, para nosotros resultó muy difícil participar pues, no estábamos de acuerdo con ese formato, y al no haber sido informados de la dinámica de trabajo, tampoco estábamos organizados para hacernos presentes en cada una de las comisiones. A ello se sumó que las comisiones tenían como mandato tratar solo la propuesta de "Plan de Desarrollo", dejando de lado la agenda de la sociedad civil, que incluye otros temas.

Esta situación nos genera desilusión ya que tenemos casi un año intentando construir salidas consensuadas a los problemas que nos aquejan con respecto a la minería. Hemos invertido tiempo y esfuerzo en ese proceso y teníamos la esperanza de que el nuevo gobierno, con una mayor voluntad política que el anterior, ayudara a generar las condiciones necesarias para una convivencia pacífica y de mutuo respeto entre la población y la empresa minera Las Bambas.

Frente a lo que viene ocurriendo, creemos que es urgente encaminar el proceso para que el diálogo involucre a los actores más representativos de la provincia de Cotabambas y distrito de Progreso y permita encontrar soluciones a nuestros problemas. De lo contrario, se va a generar un mayor descontento social que podría hacer que el conflicto nuevamente escale como ha ocurrido anteriormente ante la falta de canales institucionales.

Por ello, le solicitamos una reunión para el próximo viernes 17 de febrero en Lima a fin de tratar ambos temas: nuestra agenda y la forma de establecer un diálogo constructivo.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta, quedamos de Ud.

P.D. Su respuesta nos la puede comunicar a los teléfonos 983737949 y /o al correo electrónico

Atentamente,

FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES
Y DESARROLLO PROV. COTABAMBAS

Rodolfo Abarca Quispe
PRESIDENTE
DNI. 3